



RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Martes 18 de marzo de 2025
17:00 horas
Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito de Retiro
Plaza de Daoiz y Velarde, 2

ASISTENTES:

D.ª Victoria González Gómez de Aranda, coordinadora del Distrito de Retiro
D.ª Carmen María López Vilar, secretaria del Consejo
D. Jorge Carlos Navidad Vera, asesor legal del Consejo
D.ª Mª del Valle Palma Villalón, consejera suplente y representante de la Mesa de Políticas Sociales
D.ª Aurora Martín González, organizadora de la Mesa de Políticas Sociales
D.ª Mª Paloma Gutiérrez Moreno, representante de la Mesa de Cultura
D.ª Elena Cobo Bayo, organizadora de la Mesa de Cultura
D. Francisco Javier Pérez de Hita, organizador de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente

ACTA-RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LOS TEMAS TRATADOS

1. Intervención de la Presidencia del consejo de proximidad.

La coordinadora del distrito toma la palabra, indicando que por motivos de agenda la concejal presidenta no puede asistir a la sesión y tampoco el consejero, que ha excusado su presencia, ocupando el lugar de éste la consejera suplente y representante de la Mesa de Políticas Sociales, D.ª María del Valle Palma Villalón.

La coordinadora indica que el pasado 4 de febrero, la Mesa de Cultura volvió a reanudar su actividad, con 11 participantes y a fecha de hoy tendrá lugar la sesión constitutiva de la Mesa de Vivienda, que cuenta con 6 participantes.

2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

3. ESTADO DEL DISTRITO:

Toma la palabra la coordinadora del distrito, que agradece a los miembros del consejo y funcionarios de la Junta el trabajo realizado, pasando a hacer un pequeño resumen de los aspectos más importantes para el distrito. En el aspecto social, durante el año 2025 se mantendrán los servicios y prestaciones que se han ido desarrollando en familia, mayores y emergencias sociales. Se han hecho las gestiones necesarias para continuar con la prestación de los servicios de terapia ocupacional, atención domiciliaria, apoyo a la infancia, animación de mayores y se han aumentado con respecto al año anterior, las horas de talleres en los centros de mayores.

Desde la Unidad de Servicios Culturales se organizaron las fiestas del distrito, contando con la participación de las asociaciones del distrito y realizándose por primera vez una misa de campaña en el parque de Roma.

Además, se realizó por primera vez un encendido navideño con espectáculo de luces y sonido, chocolatada, fuegos artificiales, pasacalles y un concierto, que fue el inicio a variada programación navideña.

Se ha presentado el Nuevo Plan director de los Jardines del Buen Retiro, que se encuentra pendiente de su aprobación y regulará los usos y otros aspectos del Paisaje de la Luz.

En el Departamento de Deportes se ha finalizado la construcción de una pista de parkour y un rocódromo en la Instalación Deportiva Básica de Cocheras y se ha sustituido el césped del campo de fútbol de La Chopera. El Área delegada de Deportes organizó el Día





del Deporte en el Paseo de Fernán Nuñez del Parque del Retiro y se seguirán celebrando actividades como la Copa Primavera y la carrera popular del distrito.

Desde el Departamento de Educación se van a seguir realizando programas de prevención del absentismo escolar, ayuda psicológica a menores y progenitores, prevención de situaciones de bullying en el entorno escolar, apoyo al estudio y campamentos para favorecer la conciliación familiar, entre otras actividades.

En cuanto al Consejo de Proximidad, se han ido produciendo distintas altas y bajas de participantes en las mesas, de forma que se ha incrementado el número de inscripciones en las mesas de Cultura y de Políticas Sociales y una disminución en el número de inscritos en la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente.

Por último, desde el Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana se ha completado la reforma de los Jardines de Doce de Octubre, se han impulsado las energías renovables en los edificios públicos, como en el caso del centro de mayores Pérez Galdós y en el centro deportivo Daoiz y Velarde, donde se han llevado a cabo también obras de mejora de ventilación de espacios y obras en los depósitos de la piscina.

Por último, manifiesta que para la concejal y para todo el equipo de la Junta es un honor trabajar para y por los intereses de los madrileños y en concreto para todos los vecinos del distrito.

A continuación, toma la palabra la consejera suplente y representante de la Mesa de Políticas Sociales, que informa que en el mes de febrero el consejero de proximidad se reunió con los miembros de su mesa para tratar diversos asuntos relativos a la sesión del Pleno en el que se presentaron dos proposiciones de la mesa que fueron rechazadas. Solicita a las mesas del consejo que las proposiciones que presenten sean conocidas, debatidas y votadas por el resto de las mesas en sus respectivas reuniones para que los representantes de estas voten, en las correspondientes sesiones del consejo, conforme a la opinión mayoritaria de los miembros de sus mesas.

Solicita a la asesoría legal del consejo que envíe sus informes con antelación suficiente para que sean conocidas por el resto de los miembros de las mesas.

Por otra parte, solicita a los órganos de participación ciudadana la revisión del Reglamento, para que un miembro de una mesa pueda ser también miembro de otra del mismo distrito, ya que miembros de su mesa quisieron presentar proposiciones en la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente y no se les ha permitido.

Toma la palabra la representante de la Mesa de Cultura que indica que tuvieron una primera reunión en el mes de febrero y están trabajando en 3 proposiciones.

Por último, toma la palabra el organizador de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, al no estar presente el representante de esta. Indica que, con respecto a las proposiciones presentadas en su mesa por miembros de la Mesa de Políticas Sociales, si se les permitió exponerlas, pero cuando las pasaron a informe jurídico se les indicó que debían ser presentadas por miembros de su mesa, lo que van a realizar en su próxima reunión.

4. Valoración y votación de las proposiciones de las mesas que han sido informadas favorablemente por la asesoría legal del Consejo.

- Proposición de la Mesa Urbanismo y Medio Ambiente: "Rampa para personas con dificultad de movimientos en la entrada al Parque del Retiro junto a la Biblioteca Eugenio Trías".





El organizador de la mesa hace un breve resumen de la propuesta, que consiste, tal y como indica el título de la proposición, en solicitar la instalación de una rampa que facilite el acceso al Parque del Retiro en la zona de la biblioteca y que se instale igualmente, una barandilla de seguridad en dicha rampa.

Sometida a votación, la proposición se aprueba por unanimidad.

- Proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente: “Uso más eficiente de las pantallas informativas de los Jardines del Buen Retiro”.

El organizador de la mesa explica la proposición donde solicitan que las pantallas que están en el Retiro no solo se limiten a informar sobre la situación meteorológica, sino que también se haga referencia en ellas a las disposiciones más relevantes de las ordenanzas municipales o información de eventos que se realizan en el parque, dando así un mejor uso a estas pantallas.

Sometida a votación, la proposición se aprueba por unanimidad.

- Proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente: “Aumento y mejora de los carriles bici en el Distrito de Retiro”.

El organizador de la mesa explica la proposición, en la cual se solicita el aumento y mejora de los carriles bici para facilitar la movilidad y no tener que usar el vehículo particular ni el transporte público en momentos saturados de tráfico. En la proposición se indican varias conexiones y algunas rutas para crear y modificar y hacer más accesible visualmente los carriles bici del distrito.

Antes de pasar a la votación, toma la palabra la secretaria del consejo, que menciona que esta propuesta fue aprobada en el último Pleno del distrito y va a ser elevada al Área de Gobierno correspondiente, lo que informa por si por cuestiones de economía, eficacia y eficiencia, la mesa considera que se podría retirar, a lo que el organizador de la mesa responde afirmativamente, quedando por tanto retirada la proposición.

- Proposición de la Mesa Políticas Sociales: “Instalación de dos placas conmemorativas en edificios públicos construidos por la arquitecta municipal Carmen Gil Torres en nuestro distrito”.

Toma la palabra la representante de la mesa, explicando que dicha arquitecta diseñó y dirigió los proyectos de construcción de los Centros Municipales de Mayores “Pío Baroja” y “La Estrella-Carmen Martín Gaité”, así como la reforma de la escuela municipal infantil “Tren de Arganda” y diversas reparaciones e intervenciones en otros centros municipales del distrito.

Indica que no existe ninguna placa en edificios públicos del Ayuntamiento de Madrid dedicada a ninguna arquitecta municipal y que, además Carmen Gil Torres es vecina del distrito.

Sometida a votación, la proposición es rechazada con los votos en contra de los representantes de las mesas de Cultura y de Urbanismo y Medio Ambiente.

- Proposición de la Mesa Políticas Sociales: “Creación de un área de ejercicio para personas mayores en los jardines sitos en la antigua ubicación de la Comisaría de Policía Local”.

Previamente a la exposición, la representante de la mesa indica que la proposición fue informada desfavorablemente en un primer momento, preguntando si se ha enviado la misma, con el posterior informe favorable a los miembros del Consejo, a lo que se le responde afirmativamente.

Toma la palabra el asesor legal del consejo que explica que, aunque en primer lugar se emitió un informe que descartaba la viabilidad jurídica, posteriormente se emitió otro que dejaba al primero sin efecto y sí consideraba viable jurídicamente la proposición, sin perjuicio de que en el mismo se recomienda que dados los condicionantes competenciales,





económicos, técnicos y en aras de la eficacia y la economía, no se solicite su elevación al Pleno.

Toma la palabra la representante de la mesa para exponer la proposición indicando que el área de ejercicios que se solicita estaría muy cercana al Centro Municipal de Mayores Pérez Galdós, que cuenta con un gran número de socios, teniendo además los barrios de Pacífico y Adelfas gran cantidad de habitantes de edad avanzada, no disponiendo estos barrios de la cantidad necesaria de aparatos para que la población realice ejercicio. El área donde se solicita la instalación está bastante consolidada, pavimentada, con setos y arbolado, aunque sería conveniente la instalación de algún toldo.

Sometida a votación, la proposición es rechazada con los votos en contra de los representantes de las mesas de Urbanismo y Medio Ambiente y de Cultura.

5. Sugerencias y preguntas.

Toma la palabra la representante de la Mesa de Políticas Sociales, reiterando su solicitud a las mesas de que previamente a la emisión de un voto, favorable o no, a la proposición presentada en la sesión del Consejo por otra mesa, las proposiciones sean conocidas, debatidas y votadas previamente en el resto de las mesas, ya que considera que el Consejo de Proximidad no está para emitir votos o argumentaciones personales, sino opiniones mayoritarias de los miembros inscritos en las mesas.

Sin más asuntos que tratar, la coordinadora da por finalizada la sesión a las 17:35 horas.

Madrid, 18 de marzo de 2025.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Carmen María López Vilar

V.º B.º

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

P.S. Victoria González Gómez de Aranda



Se hace constar que doña María del Valle Palma Villalón, Suplente del Consejero de Proximidad y Representante de la Mesa de Políticas Sociales, ha solicitado la transcripción íntegra de su intervención, que consta anexa a esta acta.

ANEXO

A. Intervención como suplente del Consejero:

- Informar que en febrero el Consejero de Proximidad se reunió con la Mesa de Políticas Sociales para tratar diversos asuntos relacionados con la sesión en el Pleno en el que se presentaron dos proposiciones suyas y que fueron rechazadas porque no se habían presentado los informes técnicos pertinentes.
- Asimismo, solicitar a las Mesas que conforman este Consejo de Proximidad que las proposiciones que presentan otras Mesas sean conocidas, debatidas y votadas previamente por sus miembros de la Mesa, por tanto, el representante o el coordinador debe intervenir y votar estas proposiciones según la opinión mayoritaria de los miembros de su Mesa.
- Por esta razón, solicitamos a la Asesoría Jurídica que envíen sus informes con suficiente tiempo para que las Mesas tengan conocimiento de las mismas. Los informes los están enviando sólo días antes de la convocatoria de la reunión del Consejo de Proximidad.
- Por otra parte, solicitamos una revisión del Reglamento para permitir que un miembro de una mesa pueda también ser miembro en otra mesa del mismo Distrito. Lo comento porque miembros de la Mesa de Políticas Sociales han querido presentar proposiciones en la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente y no se lo han permitido.

B. Como representante de la Mesa de Políticas Sociales:

1. Defensa de la proposición de la placa para Carmen Gil Torres

Proposición en la que se solicita la instalación de dos placas conmemorativas dedicadas a **Carmen Gil Torres, la arquitecta municipal** que ha diseñado y dirigido los proyectos de construcción del **Centro Municipal de Mayores Pío Baroja** y del **Centro Municipal de Mayores La Estrella-Carmen Martín Gaité**.

En el Ayuntamiento de Madrid no existe ninguna placa en edificio público dedicada a una arquitecta municipal.

Indicar que Carmen es vecina de nuestro Distrito de Retiro, ya que nació y vivió en la calle Sainz de Baranda esquina con Dr. Esquerdo y además actualmente vive en la calle Menéndez Pelayo. Estudió en el colegio Nuestra Sra. de Loreto de O'Donnell.

Destacar que Carmen Gil Torres ha proyectado y dirigido la construcción del "Centro Municipal de Mayores Pío Baroja" y del "Centro Municipal de Mayores La Estrella-Carmen Martín Gaité". Asimismo ha realizado la gran reforma de la Escuela Infantil Municipal "El tren de Arganda" y diversas reparaciones e intervenciones en varios centros Municipales del Distrito como el "Centro Municipal de Mayores Benito Pérez Galdós", "Mercado de Ibiza", etc.

Como arquitecta de la administración siempre ha considerado un deber la realización de diseños útiles y de calidad para ponerlos al servicio de la ciudadanía, así como la defensa del dinero público. Y como una obligación estar al frente en cuanto al estudio de nuevas demandas sociales y formas de construir y ejercer la arquitectura. En este sentido, hace años que entiende que la arquitectura pública ha de ser un ejemplo en general y en especial en la incorporación de energías limpias y construcción de edificios sostenibles, y por ello viene incorporando soluciones tecnológicas ecológicas (aproximadamente 30 edificios con alguna energía renovable).



En total ha construido más de 70 edificios públicos: centros de mayores, centros de día, polideportivos, centros de juventud, escuelas infantiles, piscinas cubiertas, etc.

Un ejemplo emblemático de la aplicación de los principios mencionados es el **Centro Municipal de Mayores La Estrella- Carmen Martín Gaité** en nuestro Distrito que es un edificio público con fachadas vegetales verticales que combinadas con energías renovables potencian la arquitectura de consumo de energía casi nulo testado y en uso en Madrid. Además, la utilización de sistema de calefacción y refrigeración por suelo radiante reduce la demanda de temperatura del fluido calorífico y por tanto de energía, y permite eliminar falsos techos. La geotermia y placas fotovoltaicas son sus fuentes de energía. Asimismo, se reutiliza el agua de lluvia para el riego de la fachada verde y la urbanización mediante un sistema de drenaje sostenible que recoge y conduce el agua de lluvia caída en superficie a dos aljibes enterrados, desde donde se bombea a la red de riego. **Un edificio municipal de gasto energético casi nulo.**

Por otra parte, el **Centro Municipal de Mayores Pío Baroja** que también se encuentra en el Distrito, Carmen para su diseño tuvo en cuenta la adecuación a un entorno diferente en cada uno de sus linderos: ocultar los edificios de oficinas en la parte de atrás y no invadir delante hacia el colegio, también se quiso dotar de espacios exteriores propios a este uso, por lo que se articuló un patio interior al que se abren los usos lúdicos y una cubierta verde. Asimismo, se instalaron placas térmicas para producción de agua caliente, que además como novedad se incorporaron a la ornamentación del edificio.

Comentar que Carmen es una arquitecta reconocida internacionalmente como lo demuestra que el *Centro José Villarreal, Centro Municipal Mixto de Día de Mayores y de Servicios Sociales* obtuvo el primer **“PREMIO INTERNAZIONALE ARCHITETTURA SOSTENIBILE”** Quinta edición, 2008 - Concurso internacional de arquitectura sostenible Fassa Bortolo. Por lo que el edificio tuvo premio fue porque se hizo un ejercicio de composición arquitectónica con el sistema de producción de energía limpia como son las placas fotovoltaicas en fachada como elemento formalmente cualificado. Las placas además de producir energía, hacen de parasol al interior en la fachada sur.

Asimismo, le concedieron diversos premios de urbanismo como el del proyecto del **Centro de Alzheimer y de Mayores Ciudad Pegaso** que consistió en la reutilización de un antiguo cine.

O el premio de urbanismo por **Centro Polideportivo Municipal de Vallecas**. En el que se entierra el volumen construido, permitiendo asomar la zona totalmente acristalada que ilumina las pistas y permite la visión del parque a través de él.

Se destacan también proyectos como el **Centro de Juventud “El sitio de mi recreo” (Villa de Vallecas)** que es ampliamente utilizado, en el que ha demostrado desarrollar una sensibilidad especial en cuanto a detección de demandas ciudadanas y nuevas tendencias sociales. La idea dominante fue hacer un edificio muy libre y fácil de usar, resuelto a base de rampas, no tiene ni una sola comunicación por escalera y muy pocas puertas.

La **Casa de Baños de Embajadores** en el que se planteó dos cuestiones importantes a las que tenía que responder el proyecto: la inserción no invasiva y sin embargo con un lenguaje moderno del edificio en la trama del barrio de embajadores, y el imprescindible buen mantenimiento a futuro de este uso peculiar, por ello decide la realización íntegra y uniforme en su interior de todos los paramentos de mármol blanco.

O la **Escuela Infantil en Vereda de Ganapanes (Moncloa)** que dispone de varios patios controlados y cubiertos por toldos a los que se abren los espacios infantiles. Se construyeron los huecos de ventanas a la altura de los niños.



2. Defensa de la proposición de solicitud de creación de un área de ejercicios con aparatos para personas mayores situada en el espacio de la antigua *Policía Municipal* en el *Distrito de Retiro*:

Proposición en la que se **solicita la creación de un área de ejercicios para personas mayores con aparatos situada en el espacio de la antigua *Policía Municipal* en el *Distrito de Retiro*** (muy cercano al *Centro Municipal de Mayores Pérez Galdós*) presentada por la **Mesa de Políticas Sociales**:

Teniendo en cuenta que el Centro Municipal de Mayores Pérez Galdós tiene 8.818 socios activos y que la población entre 60 años a 100 años en el Barrio de Pacífico y en el Barrio de Adelfas alcanza la cifra de 17.099 personas mayores, en estos barrios de nuestro Distrito no hay suficientes espacios con aparatos para que los mayores realicen ejercicios.

Se solicita que en esta zona que ya ha sido pavimentada y que además tiene setos y han plantado árboles se instalen aparatos para que las personas puedan realizar ejercicios y así beneficiar su salud.

También se solicita que se instalen toldos para evitar que les den lipotimias cuando estén realizando ejercicios con los aparatos a pleno sol en verano.

C. Alegación final de la suplente del Consejero y representante de la Mesa de Políticas Sociales

Esta votación de las mesas no se puede considerar válida debido a que ni el coordinador de la Mesa de Urbanismo ni la representante de la Mesa de Cultura han consultado y consensuado previamente con los integrantes de su mesa la intención de voto, no están trasladando la opinión mayoritaria de sus vecinos y vecinas que las integran y que representan. Han emitido votos exclusivamente personales.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
Carmen María López Vilar

V.º B.º

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
P.S. Victoria González Gómez de Aranda

